

Guayaquil, Marzo 21 de 1996

Señores  
Junta General de Accionistas  
VISION GERENCIAL GERENVISION S.A.  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

De acuerdo a disposiciones estatutarias y obligaciones legales he analizado contablemente los estados financieros de la Compañía GERENVISION S. A. por el periodo cortado a diciembre 31 de 1994.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los libros de contabilidad, libros de acciones y accionistas, y las Actas de Junta General se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros se presentan aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados .

Dejo a los señores accionistas mi informe para su aprobación o reparo.

Atentamente,



-----  
Oswaldo Monserrate A.  
COMISARIO